



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 70 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120200002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa San Jorge	Bernarda Verena Anaya Cohen	20/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
70717408900120210003400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa San Jorge	Luz Elena Carrascal Benitez	20/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70717408900120210003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Keis Candelaria Acosta Meza	Luis Alberto Pineda Roman	20/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70717408900120210005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leidys Johanna Santos Villamizar	Diana Raquel Hernández Pérez	20/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
70717408900120210003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Neidis Del Carmen Bohorquez Acosta	Linda Maria Salazar Navarro	20/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac144409-82e6-48cc-8dda-d29a74ec45ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 70 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120200007300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Jorge Luis Tovar Benitez	Rodrigo Rafael Canedo Gutierrez	20/10/2021	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac144409-82e6-48cc-8dda-d29a74ec45ee